

ACTA REUNIÓN CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO

Fecha: 16 de octubre de 2023.

Hora: 15:30 horas.

Lugar: UNCOSAN.

1.- Citación: del Gerente General (i) EPSA Fernando Gajardo, en su calidad de secretario ejecutivo, por mail del 10 de octubre de 2023 20:55 horas con la siguiente proposición de Tabla:

- Introducción secretario ejecutivo. Aprobación del acta anterior.
- Palabras del presidente, Sr. Gobernador Regional don Rodrigo Mundaca
- Presentación Proyecto FIC-2023 “Observatorio de Transporte de Carga y Logística en Ciudades Puerto de la Región de Valparaíso”
- Proyectos EFE en San Antonio.
- Proyectos MOP en San Antonio.
- Varios: Cuenta de comisiones.

2.- Asistentes:

	Cargo/Institución	Nombre	Asistencia
1	Gobierno Regional	Rodrigo Mundaca	Asiste Francisco Romero y Julio Ahumada.
2	Delegación Presidencial Provincial	Caroline Sireau Guajardo	Si, además asiste Ivo González.
3	I. Municipalidad de San Antonio	Constanza Lizana Sierra	Si, además asiste Hugo Santibáñez y Cristian Guerra.
4	EPSA	Fernando Gajardo	Si, además asiste Cristian Puga, Rodrigo Ogalde, Victoriano Gómez y Héctor Marchant.
5	Gobernador Marítimo San Antonio	Patricio Torres Lency Castillo	Asiste Miguel Bravo.
6	Gerente COLSA	Pilar Larraín	Si, además asiste Javiera Sandoval.
7	Gerente General Puerto Panul	Cristian Valenzuela	Si
8	Gerente general DP World	Juan Alberto Arancibia	No.
9	Gerente General STI	Rodrigo Galleguillos Isabel Nuñez	No.

10	Seremi Obras Públicas	Yanino Riquelme González	Si
11	Seremi Transportes y Telecomunicaciones (MTT)	Benigno Retamal Rodríguez Secretaria Elizabeth Aravena	No
12	Seremi de Vivienda y Urbanismo	Belén Paredes Canales Secretaria: Karen Arancibia	Asiste Cristina Bonilla.
13	Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valparaíso	Drago Domancic Gerente	Si
14	IP Los Lagos	Carmen Gloria Zuñiga, directora IP Los Lagos.	No
15	CFT Estatal San Antonio	Rodrigo Jarufe Rector	No
16	Gremio Transporte 1	Claudio Silva de Agec	No
	Directora AGECE	Maria Orellana	No
	Secretaria AGECE.	Jovina Flores	No
17	AGTSAI	Ramón Ross	No
18	Consejo Ciudadano Ciudad Puerto.	Víctor Godoy	Si
19	Estraportfed Sindicatos Trabajadores Portuarios.	Jorge Salazar	Si
		Miguel Lillo	No
20	RELASAN	Domingo Caracciolo	No
21	Consejera regional	Paola Zamorano	No
22	Asociación de municipalidades provincia de san Antonio(AMPASA)	Francisco Vásquez Rodríguez	No
		José Jofre	No

23	Asociación de Comercio y Servicios de Llolleo	Sergio Cáceres	No
24	Presidente Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de San Antonio	Mario Casannello Munita	No
25	Pescadores, Presidente mediana altura	Miguel Ángel Hernández	No
26	San Antonio Ambiental	Ma. Soledad Schaaf	Si
	San Antonio Ambiental	Luz Marina Huerta	Si
27	Presidente Corporación Puertecito	Nelson Abarca	No
28	Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio	Rafael Letelier	No
29	UNCOSAN	Solange Guerra	Si
30	Gerente General EFE Valparaíso	Miguel Saavedra	Asiste Alex Farfán, José Arraño, Carlos Aguirre, Constanza Mombiela, Danny Alberti y Johnny Luna.
31	SUBDERE Valparaíso	Gloria Maira	No
32	Presidente del Consejo Ambiental Comunal San Antonio	Fernando Navarro	No
33	AIEP	----	No
34	CCISA	Soledad Piñeiro	No

3.- Intervenciones de los asistentes

Fernando Gajardo inicia la sesión. Presenta la tabla a tratar y da por aprobada el acta, ya que no se recibieron comentarios.

Presentación de Julio Villalobos, “Observatorio de Transporte de Carga y Logística en Ciudades Puerto de la Región de Valparaíso”.

Intervenciones de los asistentes y respuestas del expositor:

Existe un caos actualmente, en donde los camiones hacen tacos, entre otros; cómo esto ayuda a solucionar lo que sucede. Se pregunta si el observatorio será “24/7”, si contempla todo el Litoral de los Poetas y si se agrega sectores aledaños de la región Metropolitana, como Melipilla- San Pedro. Se pregunta que valor tendría tener los datos disponibles.

Julio V, responde que frente al caos vial es generalizado y lo que le corresponde a la academia es generar evidencia para que se produzca el dialogo entre quienes toman decisiones y puedan tomar una mejor decisión. Respecto a los sectores, se ha caracterizado solo la quinta región por ahora, sin embargo, es interesante cuando pasa a Melipilla y dentro de la información que se levantará ciertamente están esos almacenes extraportuarios que son una infraestructura primordial para entender la dinámica.

Se dice que es un proyecto interesante, que es importante que las autoridades le den la urgencia que tiene. Se habla sobre la situación de la población Barros Luco, en la cual pasan muchos camiones y existe un gran problema de ruido. Se habla de situación Aguas Buenas, donde se ha declarado zona industrial y la situación que se genera al convivir con los camiones de las caleteras todos los días y no han sido visibilizados.

Julio V, agradece comentarios, debido a lo que los anima es poder entender el impacto en el territorio de una actividad económica como la de los camiones. El sentido de levantar la información es que se podría levantar indicadores, medir ruido de camiones, estado de infraestructura y cómo se deteriora, intensidad de uso de camiones, otros. Frente a qué se puede hacer, se debe entender la dinámica que se da en San Antonio y desde ahí ver qué políticas logran mitigar lo que es deterioro de infraestructura, impacto en término de ruido, accidentabilidad y el sector privado también está interesado en que se reduzca.

Se pregunta sobre el observatorio que se realizará, de donde vienen los fondos y cual es su representación legal. Se comenta sobre estudio de fragilidad vial en San Antonio y si lo que sale en ese estudio se puede incorporar a lo que realizarán como observatorio. Se expone que al final de jornada, los transportistas suelen trasladarse hasta su residencial con camiones, si eso se puede agregar al estudio.

Julio V, responde que no es un informe o estudio, es un observatorio que pretende acumular información y mantenerla viva. Se va a disponer información, las conclusiones, que se hace con esa información, que políticas se toman se podrá compartir, organizar y proponer, pero el trabajo es disponer la información y que cada vez el dialogo sea más enriquecido.

Respecto a cuanto sale, eso es de transparencia pública, son fondos FIC, del Gobierno Regional, 130 MM de pesos. Comprar cámaras, desarrollo de tecnología, realizar 3

talleres por cada una de las ciudades y talleres con los municipios. Todo a cargo del centro de investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Andrés Bello.

Se pregunta si el observatorio contempla las propuestas y alternativas que se puedan generar de los talleres.

Julio V, indica que las alternativas que se presenten se van a levantar, pero además en esos talleres se presentarán las políticas públicas que en otros lugares han dado o no han dado resultados.

Caroline Sireau, indica que lo que se acaba de presentar respecto la creación del observatorio es generar información donde las comunidades van a ser parte de la obtención de información, no solamente contar los camiones, cuándo pasan más o menos, sino que identificar las problemáticas asociadas a ese movimiento de carga. Es una oportunidad importante para que las comunidades que están involucradas se hagan presente de la creación del observatorio. Se solicita a Julio, haga una etapa de retroalimentación luego del levantamiento de información.

Francisco Romero saluda por parte del gobernador, hace contextualización. La reunión se da en el marco del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto y éste está definido en el artículo 50 de la ley 19.542 que tiene un reglamento muy específico el cual es el decreto 87/2018, donde se define una serie de cosas. Parte del mandato del Gobierno Regional ha sido abrirlo a invitados permanentes de la ciudadanía y en la última sesión se habló de una sesión ampliada a la ciudadanía y por ello se está efectuando la reunión de esta manera y en este lugar. Por eso se solicitó también que pudiera presentar MOP y EFE, además de agregar el trabajo que se estaba iniciando a través de los FIC, facultad de ingeniería de la Universidad Andrés Bello. La idea es que se pueda discutir, mirar hacia al futuro y también ver lo que está pasando en el presente. Dice que las siguientes convocatorias se les harán llegar porque está no será una única reunión de este tipo. Se llama aprovechar el espacio y escuchar las próximas presentaciones.

EXPOSICIÓN EFE: PROYECTOS EFE SAN ANTONIO

José Luis Arraño, Director de Proyectos EFE.

Alex Farfán, Gerente de Comunicaciones y Comunidades.

Intervenciones de los asistentes y respuestas del expositor:

Si hubiera impactos por Terminal Intermodal Barrancas, qué sucede, si ya empezaron ejecución.

José Luis A, indica que se va a hacer la construcción y la operación en dos años más, con los estudios que se están haciendo en esta etapa se pueden incorporar todas las medidas de mitigación que correspondan antes de que comience la operación.

Se pregunta si se hizo solicitud de pertinencia al Sistema de Impacto Ambiental, dado que responden que no era necesario una Declaración de impacto ambiental y es evidente que producen impacto.

Se responde que si se realizó la solicitud y que es de carácter público.

Se expone que, en el Sector San Pedro, cuando pasa el tren, la gente debe esperar y quedan asilados, si van a aumentar la longitud de los trenes, que pasará, en caso de emergencias u otros.

José Luis A, se debe hacer participación ciudadana con anticipación, ahí al levantar esos temas y como EFE se debe dar una solución.

Se pregunta si se pedirá un estudio de impacto nuevo.

Alex Farfán, una cosa es la pertinencia de terminal, que se está ejecutando el mejoramiento de lo que hoy existe y otro es el corredor ferro portuario, el cual conlleva estudio impacto ambiental, que ya se está ejecutando y por lo tanto ese es el proyecto mayor que está asociado al puerto exterior. Ese proyecto tiene un estudio de impacto ambiental y se va a estar más de un año trabajando en el territorio con la comunidad.

Constanza Lizana, dice que es molesto encontrarse ante una nueva presentación de Ferrocarriles del Estado de un proyecto que vienen trabajando desde el año 2015 y donde nuevamente se le presenta a la comunidad cómo se desarrolla un proyecto sin determinar en una sola de sus láminas o de la exposición, cómo este proyecto afecta y las consecuencias, cómo se midieron esas consecuencias y qué medidas hay respecto de la comunidad. Esta de acuerdo que es necesario, pero eso tiene que ser de la mano con la comunidad de San Antonio.

Se da a conocer que la población Barros Luco tiene mucho que decir respecto el proyecto Terminal Intermodal Barrancas y que lo que están haciendo adelantado es respecto el otro proyecto porque frente al TIB no están haciendo nada. Se consulta que el tren que pasa es 1 por hora, qué cuantos trenes pasarán con esta parrilla. Además, se dice, que, pensando en el futuro, se podrían ahorrar 2,5 km de ferrocarriles y si a la altura de los túneles generaran otro túnel.

Se les recuerda que la pertinencia que presentaron al sistema de impacto ambiental fue en 2020, cuando existía otra realidad. No se consideró los flujos que se están dando en la actualidad.

Alex Farfán, reconoce la tardía participación, pero se hace responsable que durante este año y el próximo se hará un trabajo con las comunidades. Además de las instituciones, como municipalidad y delegación presidencial provincial.

Respecto el aumento de la capacidad, está asociado al corredor ferro portuario y eso está incorporado en el estudio de impacto ambiental de este.

Se consulta si parrilla ferroviaria en San Pedro va

Alex Farfán, dice que EFE no ha considerado esa materia. La parrilla ferroviaria de San Pedro no se ha considerado como parrilla, lo único que existe es un desvío, un tren deja pasar a otro para dar mas fluidez.

Además, dicen que en el proyecto Puerto exterior, se está considerando un túnel de Lollole a Malvilla, para descongestionar ese tramo.

Se pregunta sobre trenes de pasajeros con la Intermodal.

Alex Farfán, dice que para poder desarrollar un proyecto de transporte de pasajero que es el corazón del negocio que tiene hoy día EFE, se requiere desarrollar estudios

complementarios desde el punto de vista de la demanda para poder efectivamente identificar cuánto es la demanda potencial de cuántos podrían ser los pasajeros que utilizarían el servicio entre San Antonio y la región metropolitana, entonces no es algo que esté descartado, no es algo que esté afirmado, lo que se dice es que para poder desarrollar un proyecto de transporte de pasajeros se requiere realizar los estudios necesarios. Además, expone que tren del recuerdo sigue funcionando.

Exposición MOP: Conectividad Vial en la Provincia de San Antonio, Yanino Riquelme, SEREMI MOP y Claudio Soto, profesional directivo Dirección General de Concesiones MOP.

Intervenciones de los asistentes y respuestas del expositor:

Se consulta sobre conocimiento de la comunidad de Cartagena respecto del proyecto. Se pregunta sobre Puente Lo Gallardo y el paso de los camiones. Se expone que deberían haber pensado en la realización de túneles como se ha presentado en otros lugares.

Se responde que el Puente Lo Gallardo fue necesario realizar desde un estudio hasta ahora que se viene la construcción, porque el puente Lo Gallardo actual tuvo unas complicaciones pasadas que llevan a tener que diseñar y construir un puente nuevo con los nuevos estándares. Una vez realizados los estudios se considera que el puente requiere ser doble vía. El puente Lo Gallardo no se sostiene por sí mismo, ni tampoco la conexión vial, viene para adelante también la proyección de una ruta estructurante que pasa por el puente Lo Gallardo, que va a darle más fluidez. Pero, uno tiene que empezar las partes duras, una parte dura dentro de una ruta es un puente.

Respecto a Cartagena, dentro de las etapas del proyecto se encuentra la participación ciudadana donde se invita a la comunidad a dar sus impresiones y poder mitigar los efectos de las obras.

Se comenta que las poblaciones van creciendo y que no se considera en los proyectos.

Yanino R. dice que se puede hacer levantamientos nuevos, que se puede coordinar y no hay problema.

Preguntan que pasará con la Vía Acceso Norte si no logran sacar las tomas de Pelancura.

Yanino R., es un tema delicado, por lo cual lo ideal es conversar directamente.

PRESENTACIÓN DE CLAUDIO SOTO

Intervenciones de los asistentes y respuestas del expositor:

Se interviene preguntando si se ha hecho estudios de impacto ambiental para los trazados que muestran. Se habla sobre proyecto ASAT y sus intervenciones. Villa Mar de Chile, dice que llevan años con el problema, consulta si está incluido la extensión del túnel por la polución y ruidos que están padeciendo.

Claudio S, responde que la posibilidad de generar una vía alternativa por el estero El Sauce nació producto de ensanchar la trinchera que existe, obviamente eso impacta las comunidades, entonces se dice que se puede explorar para no ensanchar la trinchera, pero existe aún el problema. Se está evaluando “el mal menor”.

Respecto de las afectaciones del ASAT, no puede responder dado que es un proyecto de EPSA.

Ruta 78, se está trabajando con las comunidades, con la mesa que creó la Delegada Provincial.

Se van a construir los paneles acústicos el próximo año, que es lo que quedaba inconcluso.

Se dice que deberían realizar un túnel desde Luis Reuss, ver si es viable, ya que se ahorrarían problemas. Debería hacerse un seminario con el futuro de San Antonio, ya que esta reunión es insuficiente. Todos los actores se deberían incorporar.

Yanino R, dice que faltaría que el puerto expusiera, por lo que es un espacio que hay que seguir desarrollando. La idea es hacer una conversación integral.

Caroline S., lo que ha pasado en esta reunión que es una solicitud que hicieron varios dirigentes en la última sesión el CCCPSAI, es tenso, pero es necesario. Acá hay preocupación, sensación de abandono en muchos casos y además la incertidumbre de que va a pasar en el futuro. En ese sentido, se tiene la oportunidad no solo en este espacio que es el CCCP, sino que además de la voluntad de las distintas autoridades, equipos técnicos y dirigencias de poder cambiar el paradigma que ha sostenido el crecimiento del puerto y la logística portuaria.

Llama a que se pueda acoger varias de las propuestas que se han hecho acá. La comisión debe hacer un trabajo de sistematización de las propuestas y ojalá en una próxima sesión presentar un camino.

Respecto ruta 66, se manifiesta descontento por cambio de la ruta inicial, solicitada por personas de Santo Domingo. En esa participación ciudadana hubo baja participación.

Existe descontento en cómo se han realizado las cosas. Deben incorporar a la comunidad.

Carlos S., dice que en 2014 se solicitó a los municipios participación, sin embargo, se desarrolló en otra instancia y con otras autoridades. Por eso, es que hoy se levantó una mesa con la alcaldesa, en el caso de San Antonio.

Intervención en donde se dice que en las reuniones que se han tenido en San Juan se solicitó si es posible recalificar la resolución de calificación ambiental. Además, dicen que el puerto tiene programado 300 camiones diarios para transportar las rocas de cantera y va a utilizar las vías de la ruta 66, por lo que el cambio es sustantivo.

Carlos S., si el puerto ocupa cualquier ruta, en este caso la 66, es el puerto como usuario quien debe responder a las mitigaciones del uso de esa ruta.

Se consulta si los camiones rompen pavimentación, quien se debería encargar de ello.

Yanino R., dice que varias de las consultas son respuesta que debería dar el Puerto.

Se expone que lo más seguro es que se hizo el trabajo de cuanto ganarían con los proyectos, pero cual sería el porcentaje que beneficiaría a San Antonio.

Yanino R., como los puertos tributan en la ciudad es muy importante. Lo que hoy se está impulsando una tributación, una obligación. Hay que impulsarlo.

Francisco R., esta es una actividad que está en el marco del CCCP, de tal manera que lo primero es asumir quienes somos parte del CCCP, organizaciones e instituciones, empresas. Las comisiones que vamos a tener entre esta actividad y la próxima sesión se tiene que discutir los temas propuestos acá, eso con la intención de llegar el próximo consejo con la discusión sistematizada y en esa sesión debería definirse si se sigue como un seminario. Algo que debe marcar es la manera en la cual nos estamos relacionando con la ciudadanía y la manera en que estamos entregando esa información, de manera rápida, oportuna y simplificada posible.

Próxima sesión: 3 semanas más.

Cierre sesión.

4. Acuerdos

- En cada comisión se debe discutir temas propuestos por el pleno.